



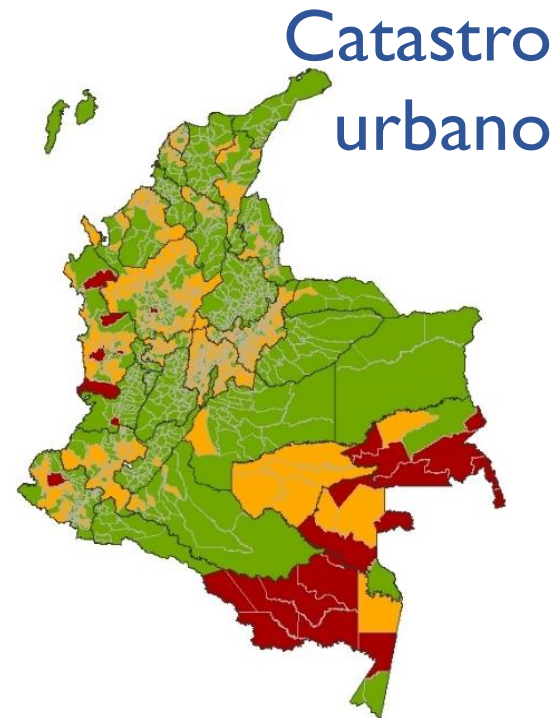
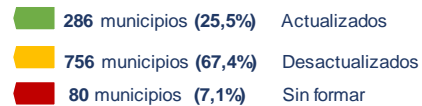
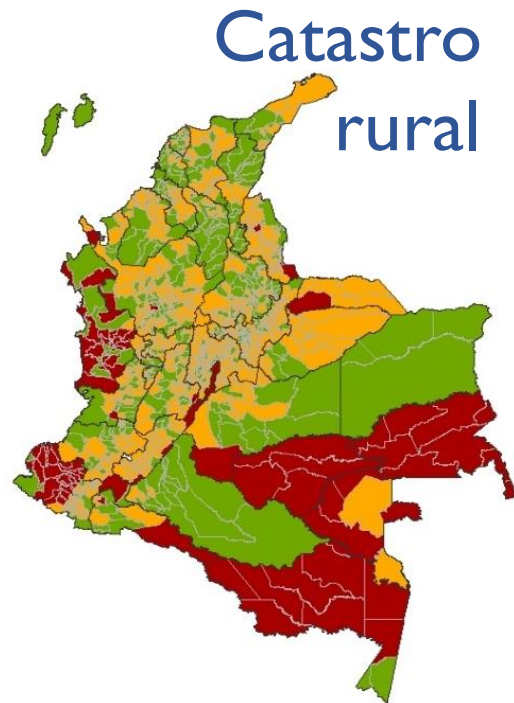
El catastro multipropósito en Colombia

Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Iván Eduardo Matíz S.
Asesor Externo



El estado del catastro colombiano 2017



Total predios país

16.531.108

4.321.524

Predios rurales

12.209.584

Predios Urbanos

7,1%
Municipios sin
formación

RURAL

67,4%
Desactualización

El IGAC en la implementación del catastro multipropósito

Art. 104 y 105 PND (Ley 1753 de 2015)

- Implementación CM, coherente con el registro y por barrido predial masivo
- Implementación Sistema nacional de administración de tierras
- Corrección administrativa de cabida y linderos por mutuo acuerdo

Política pública de CM (Conpes 3859 de 2016)

Diagnóstico, objetivos y estrategias de acción

Proyecto de ley de CM (2016-2017)

Estructura y contenidos (naturaleza, objeto, definición, principios, objetivos, relación catastro registro, proceso, entre otros)

Conceptualización y especificaciones técnicas de producto para CM (2016)

- Construcción con participación interinstitucional (principales usuarios de la información catastral)
- Componentes físico, jurídico, material y económico, entre otros aspectos
- Introducción LADM

Piloto CM (2016-2018)

- Acompañamiento técnico al ejercicio
- Ajuste, complementación o modificación especificaciones técnicas de producto CM
- Validación información catastral resultante
- Evaluación de productos y resultados

El piloto de catastro multipropósito y sus objetivos

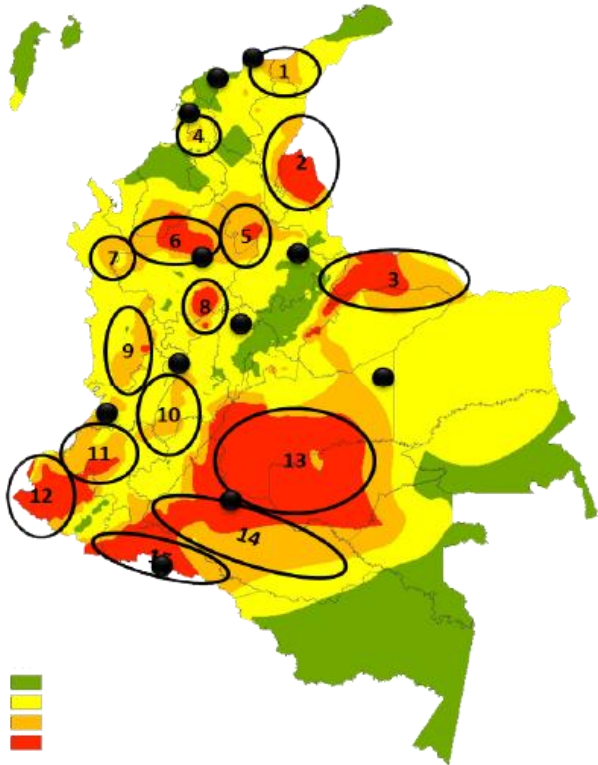
Municipios piloto

- Dibulla, Guajira
- Santa Marta, Magdalena
- Barranquilla D.C. Atlántico
- San Carlos, Antioquía
- Lebrija, Santander
- Topaipí, Cundinamarca
- Armenia, Quindío
- Buenaventura, Valle
- Puerto Gaitán, Meta
- San Vicente del Caguán, Caquetá
- Puerto Leguízamo, Putumayo

CRITERIOS DE SELECCIÓN MUNICIPIOS PILOTO

1. Mayor pendiente de terreno
2. Clima
3. Zonas con amenaza alta de seguridad
4. Uso de la construcción
5. Propiedad horizontal
6. Mayor área de terreno
7. Mayor índice de construcción
8. Mayor número de usos
9. Mayor número de vértices
10. Mayor número de propietarios
11. Mayor número de mejoras
12. Matricula inmobiliaria (Si/No)
13. Incidencia del conflicto

Fuente: IGAC



Fuente: DNP

Objetivos:

- Determinar rendimientos y costos diferenciales
- Definir, probar y consolidar la metodología de CM
- Probar y consolidar las especificaciones técnicas de producto de CM
- Definir, probar y consolidar modelo de operación
- Validar y poner en vigencia la información levantada
- Definir los lineamientos para el plan de expansión

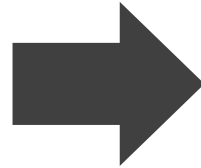


Conceptualización CM –
especificaciones técnicas
de producto IGAC

Características del catastro multipropósito (visión próximos 10 años)

CATASTRO MULTIPROPÓSITO

Sistema que registra información actualizada de la tierra, basado en los predios. Contiene información sobre RRR, descripciones geométricas, valores y otros datos



1. Contiene toda la información sobre la situación legal e informal de los predios.
2. Contiene información relevante de las características de los predios y sus mejoras.
3. Integra la información del registro con el objeto de la propiedad.
4. Asegura la consistencia y certeza de los datos de los predios de su competencia.
5. Integra su sistema con los demás sistemas de información de tierras (RRR).
6. Adopta y preserva el principio de independencia legal.
7. Facilita el acceso del público a la información del catastro.
8. Describe la realidad sobre el uso de la tierra.
9. Contiene información de los avalúos de los predios.

Registra intereses
sobre los predios:

Ocupación

Valor

Uso

Urbanización

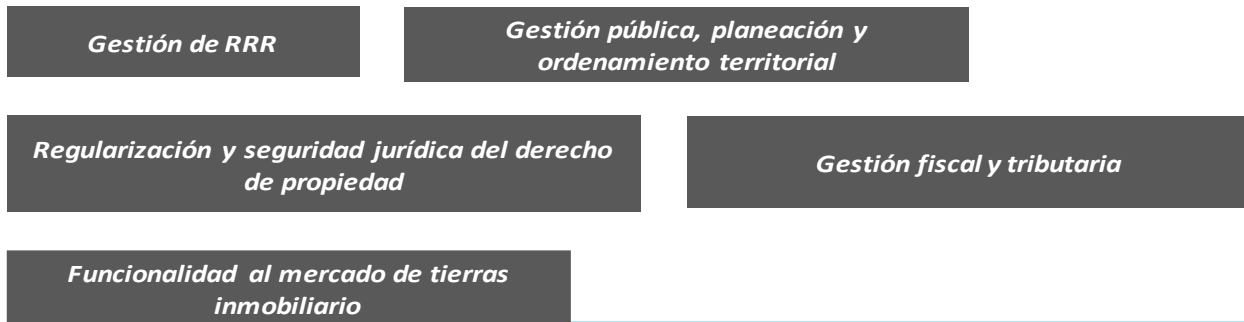


Aspectos considerados en la conceptualización del catastro multipropósito de Colombia

Conceptualización CM – especificaciones técnicas de producto IGAC



¿Todo esto para qué?





¿Qué sigue en materia de CM?

1.- Empezar a evaluar los resultados del proyecto piloto de CM en perspectiva del plan de expansión

2.- Alinear el modelo de expansión, especificaciones técnicas y metodología a las necesidades de la Reforma rural integral del Acuerdo final de paz

3.- Promover los arreglos y el fortalecimiento institucional necesario para la implementación y sostenimiento del CM

4.- Revisar y asegurar el financiamiento para la implementación y sostenimiento del CM en el tiempo

5.- Garantizar un marco legal que le de estabilidad y aplicabilidad del sistema catastral, en el marco del sistema nacional de administración de tierras

6.- Asegurar la coordinación y concurrencia interinstitucional, dentro de principios de independencia legal e interoperabilidad



El gran debate en torno a las especificaciones técnicas de producto del CM-IGAC

Cartografía básica e insumos cartográficos para CM vs levantamientos prediales: ´

Críticas desde lo conceptual y la experiencia (relación costo beneficio)

¿Cuál es el papel de la cartografía básica e insumos cartográficos en el CM según la conceptualización de las especificaciones técnicas de producto IGAC?

Servir de insumo para la planificación (caracterización del territorio, ejercicios de cartografía social y localización) y la representación de la información catastral levantada en campo (servicio). En algunos casos, por compatibilidad entre la escala de la cartografía y la exactitud posicional, podrían extraerse linderos para los levantamientos.

NO se pretende que los productos de la cartografía básica tengan la misma exactitud posicional que los levantamientos planimétricos, pues haría muy costoso el proceso y no siempre son efectivos (ej: linderos no foto-identificables)



Gracias...!!!